

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016 – 057034	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INGREDION COLOMBIA S.A	FACTORES Y MERCADEO S.A	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO(21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-137756	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MERCADERIA S.A.S	KOBA COLOMBIA S.A.S	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 110 y 326 del C. G. del P. de la SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN
2016-202715	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO CARO OSPINA	DISTRIBUIDORA COLOMBIA G.C. S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209810	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO PEÑA FRANCO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-209772	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE DIEGO ZAPATA PANEZO	ELECTROLUX S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210185	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN YOVANNY DELGADO ESTRADA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-208919	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE EULICES ROJAS CELIS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209832	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA GORETTY MORALES VARGAS	C3 CARE CAR CENTER S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-208337	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA CLEMENCIA BENITEZ DOMINGUEZ	FERNANDO JAVIER MORAN HERNANDEZ en calidad de propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUCIONES GFIVE	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210085	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUSUE JOSE OÑATE ROQUE	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-208885	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARCELA MENDOZA RIOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209677	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANETH VELASCO VALENCIA	ALMACENES ÉXITO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-202594	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA MARIA VELANDIA BAHAMON	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-202956	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMMA AURORA GONZALEZ PULIDO	ALMACENES ÉXITO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-207588	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA ANDREA MAYA MARTINEZ	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-208823	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MYRIAM ROSALBA ALFONSO CAÑON	CODENSA S.A. E.S.P. Y GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-208823	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MYRIAM ROSALBA ALFONSO CAÑON	CODENSA S.A. E.S.P. Y GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210801	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILTON MORENO CASTILLO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210783	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HIPOLITO YASNO SACHEZ	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209370	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR FERNANDO FRANCO MEJIA	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-210881	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO ALBERTO GALINDO CASTRO	COLOMBIA OVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209989	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HAYDEE LOSADAROJAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210626	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES PEÑA FIERRO	CARLOS JOSE ALVARADO PARRA en su calidad de propietario del establecimiento de comercio denominado MERCACENTRO	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-20133	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA JOSE POLO MARTINEZ	INDUSTRIAS AQUILES S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-209421	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JACQUELINE SANABRIA	ALMACENES ÉXITO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-207101	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GILMA GOMEZ HERNANDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209599	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA CLARO YARURO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209507	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEYSI JANNETH MESA MORENO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-200660	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES PRIETO RINCON	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210513	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNAN YOHANNI URIBE QUINTERO	HIGINIO CAMACHO E INCOLMOTOS YAMAHA S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-19891	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CAROLINA RESTREPO CAÑAVERA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210018	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARACELLY CHAVEZ PALACIO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-211046	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANNA MARCELA LAVERDE LORA	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-208334	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINTIA CASASBUENAS CIERRA	DE TODO PARA EL HOGAR S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-208414	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANETH LOAIZA GOMEZ	MASERVINOX S.A.S. MANTENIMIENTO SERVICIOS INOXIDABLE	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-200087	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN SALCEDO LORA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-43745	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS ALVEAR TOBAR	NELSON ALEXANDER RAMIREZ GONZALEZ como propietario del establecimiento de comercio HAPPINESSS	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-202426	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON JAIRO NAVARRO RINCON	BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN MAURICIO HERRERA ORJUELA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209735	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVER MONTAÑO GALARZA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-203198	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR JOSE GONZALEZ ALFONSO	MOTORES DEL VALLE-MOTOVALLE S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-140521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AGJM GROUP CORP	CONSTRUCCIONES & URBANISMO EL FUTURO SOCIEDAD ANONIMA Y PAVILLON HOTEL GROUP S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-140521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AGJM GROUP CORP	CONSTRUCCIONES & URBANISMO EL FUTURO SOCIEDAD ANONIMA Y PAVILLON HOTEL GROUP S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-140521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AGJM GROUP CORP	CONSTRUCCIONES & URBANISMO EL FUTURO SOCIEDAD ANONIMA Y PAVILLON HOTEL GROUP S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-140521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AGJM GROUP CORP	CONSTRUCCIONES & URBANISMO EL FUTURO SOCIEDAD ANONIMA Y PAVILLON HOTEL GROUP S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2016-179645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATHALIA ANDREA GOMEZ PEDRAZA	NARITA MOTORS LTDA Y DERCO COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-179645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATHALIA ANDREA GOMEZ PEDRAZA	NARITA MOTORS LTDA Y DERCO COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-208925	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBIELA RUEDA VERGEL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-208925	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBIELA RUEDA VERGEL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-204990	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL RENE GARCIA FLOREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDISO -ICETEX	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-206623	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENID BECERRA SARRIA	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-21802	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA GUZMAN TORRES	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-52412	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY VILLAMIZAR PEDRAZA Y ADRIANA VILLAMIZAR PEDRAZA	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S. SIGLA HODECOL S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-270572	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA ELENA HOYOS ARBOLEDA	GENERAL MOTORS- COLMOTORES S.A. Y AUTOMOTORES RIO GRANDE S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-49366	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR CRIOLLO CARLOSAMA	ASISTENCIA UNIVERSAL S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153357	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA ESPERANZA CLAROS CABRERA	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-70630	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAICOL ANDRES GIRALDO ZAMBRANO	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-96620	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ESCALLON	INDUSTRIA COLOMBIANA DE LLANTAS S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212115	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONSUELO LOAIZA ARCE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-205892	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIELINA FERNANDEZ BENITEZ	PLAN ROMBO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-205370	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIANA HIDALGO MONCADA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-206951	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIK ESTRADA NEIRA	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-211216	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARIA JIMENEZ SOTOMONTE	YEIMY YULIEL BERMUDEZ CUELLAR	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209913	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO RODOLFO ALAGUNA MONTEJO	LAFAM S.A.S.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-212388	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ GOMEZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-208939	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL CASTRO QUINTERO	RAYO RONDEROS JHON JAIRO propietario del establecimiento de comercio denominado TECNOHERRAMIENTAS	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214580	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA LILIANA MOMPOTES PULICHE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213250	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESSIKA ESTHER FRANCO GUERRA	MUEBLES JAMAR S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-213263	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERMINIA ROSA ZULETA SIMANCAS	MUEBLES JAMAR S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214718	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA JUDITH ZABALA TORRES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEISSON STIVEN ROMERO RAMIREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COCMEL S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-210480	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO CASALLAS ROMERO	TELMEX COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE OCTUBERE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 180

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-183339	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN LARRAÑAGA ARBOLEDA	ABC AEROLINEAS S A DE CV SUCURSAL COLOMBIA	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2013-248466	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUDITH CUESTA DUARTE	ALBA ROCIO OLAYA RINCÓN Y JULIÁN RAMIRO GONZÁLEZ OSORIO	DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2016-200808	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	APARICIO GUZMAN GOMEZ	GEO CASA MAESTRA SAS Y ALIANZA FIDUCIARIA SA	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **13 DE OCTUBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **13 DE OCTUBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
Secretaria Ad Hoc